

# EL ORDEN.

No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse los trabajos.  
La correspondencia administrativa á los Sres. Uceda Hermanos, y la no administrativa al Director.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DIAZ MACÍAS

## CRÓNICA.

Como todo tiene fin en este mundo, tuvieron fin en nuestro pueblo las fiestas con que anualmente regala á sus administrados el muy ilustre Cabildo municipal; lo tuvieron las que el certamen de productos regionalistas nos ha ofrecido, y por tener fin todo, lo tuvieron también aquellos días estivales, que hacían imposible la vida, y nuestro silencio también lo tuvo. De las primeras, no queda más que un recuerdo: el recuerdo grato que dejan siempre las fiestas cultas, y especialmente la música y la poesía en sus más gallardas manifestaciones; de las segundas, de las fiestas del trabajo que con la más noble perseverancia llevó á feliz término la Sociedad Económica; de aquel edificio que representaba ayer tantos y tantos afanes, tantas y tantas luchas, tantos y tantos sacrificios; de aquellos suntuosos pabellones á donde el obrero y el poeta, el filósofo y el industrial, el hombre de ciencia y el artista; el anciano como el joven, el discípulo como el maestro, el pobre como el rico, todos, todos acudían llenos de ilusiones y esperanzas á exponer los productos de su ingenio, de todo aquello, no quedan hoy más que sombríos muros, donde si no creció la yedra por estar resguardados de la atmósfera, prosperó acaso para algunos la flor amarga del desengaño.

Cuando llegue á mano de nuestros lectores el presente número, ya habrá lanzado el último suspiro el mes de Septiembre, en justo castigo á sus traidoras hazañas, y habremos entrado en el de Octubre, que si no es muy leal que digamos, no aterroriza tanto á los mortales. Octubre, sin duda alguna, es el mes más pacífico que tiene el orbe católico; es el único de los doce que cuenta el año, en que las campanas de los templos no tienen que anunciar con sus inharmónicos sonidos alguna fiesta de precepto; y cosa extraña, en este mes y en la segunda quincena del anterior, también poco ruidosa para la iglesia de Cristo, era cuando en otro tiempo los pueblos meridionales de la vieja Europa celebraban sus más alegres romerías campestres, era cuando los buenos habitantes de la Península Ibérica, ante el ara del regocijo, llevaban á cabo la operación de la vendimia, adornaban sus carros, sus mujeres, y sus hijos con los atributos del dios Baco y entre libación y libación, y fiesta y fiesta, entonaban estas ó parecidas coplas:

Vaya al diablo el sentimiento,  
Que yo la vida me paso  
Vertiendo vino en el vaso  
Y dando mi voz al viento;

coplas que cantan y actos que ejecutan todavía los braceros, aunque hayan olvidado tales costumbres: era la época en que Italia y muy especialmente la ciudad del Vesubio, la encantadora Nápoles, en señal de buena cosecha, celebraba el milagro de la liquefacción en la iglesia de San Genaro, á la cual acudían, al sonido de sus esquilonas, hombres y mujeres, niños y viejos, cojos y mancos, ciegos y enfermos, á rendir culto al vaso del *Lachryma Christi* y del Falerno, y á depositar su ofrenda en manos del sacerdote; eran en fin los días en que Francia llevaba á cabo entre otras menos cultas diversiones, las nobles fiestas de las rosas, que como los antiguos romanos festines, tenían por objeto ceñir una corona de tan simpáticas flores, á la frente de la joven más humilde, sencilla y virtuosa de cada comarca; este mes repetimos, era el que dedicaban los habitantes del Sur de Europa á divertirse, y quien sabe si por esta sola circunstancia sería elegido por Dios para que en el se descubriera un mundo, hace cuatro centurias. El mundo descubierto y el que lo descubriera, el viejo y el nuevo mundo, se

unen hoy para celebrar aquel glorioso suceso. Las repúblicas americanas y las naciones de la raza latina á quienes afecta más directamente, rivalizan hoy en lo de conmemorarlo, y España está haciendo verdaderos sacrificios, porque las funciones que prepara resulten las más solemnes, sino las más suntuosas.

De un hecho acaecido en París ha pocos días, se ha ocupado la prensa española, que nos ha hecho recordar el argumento, los personajes y las situaciones de *El nudo gordiano*.

Una mujer adúltera, un amigo falso, una sociedad murmuradora y una familia que quiere poner grillete de ley al corazón y á la honra, han dado lugar á que el laureado pintor filipino Sr. Luna, haya deshecho el sagrado nudo que le unía á una mujer ingrata, en la misma forma que lo deshiciera el honrado personaje de Sellés: cortándolo.

Y para que más coincidan ambos dramas, también la honra del hogar con el matador se fué á la carcel.

A. ARRUEROS.

## VARIEDADES CIENTÍFICAS

### PREEXISTENCIA DEL ALMA

JUZGADA BAJO  
EL PUNTO DE VISTA DE SUS RELACIONES  
CON EL DOGMA CRISTIANO.

(Continuación)

Por eso Jesucristo, aunque formado de la sangre purísima de María Santísima, estuvo sujeto á las mismas leyes que nosotros, para lo que tuvo que suspender otras leyes más altas, toda vez que, gozando desde el punto de su encarnación de la visión intuitiva de la Divinidad, no hubiera sufrido nada en su humanidad. Cuando cumplió su misión de reparador y mediador, dejó producir los efectos consiguientes á la unión hipostática de la divinidad con la humanidad en la sola persona del Verbo. ¿Y qué humanidad era la suya? no sólo alma sino cuerpo; pero éste era el terreno, sujeto al hambre, la sed, el cansancio, etc., etc. Así es que San León en su carta *dogmática* contra *Eutiques*, dice: «Es Hombre (El Verbo), por que se ha hecho carne... El hambre, la sed, el sueño hacen ver evidentemente que es hombre.» Creo no pretenderá D. Tomás, evadir los textos diciendo que en efecto la carne es necesaria para saber que existe el hombre, pero no que ella constituya la parte esencial del hombre. Admitido que los cuerpos *resucitados* son carne, es preciso creer además que será la misma que ahora tenga cada uno, según fué definido en el Concilio Lat. cp. Firmiter. «Qui omnes *(tam reprobí quam electi)* cum suis *propriis* corporibus resurgent, quæ *nunc* gestant», y adviértase con qué exactitud dice la Iglesia que *resucitará el hombre* (no el cuerpo como de ordinario se dice y decimos) por que en realidad ha muerto el hombre todo, no el cuerpo, y el hombre ha de resucitar; y lejos de encontrar bajezas en que esta carne sea nuestro cuerpo, los libros sagrados parece como que reducen á ella sola el hombre todo, y valga por todos los textos el del capítulo 1.º de San Juan. «Et Verbum caro factum est»: es realmente este cuerpo, esta carne uno de los componentes de nuestro ser, que con ser inferior al espíritu logra por desgracia un predominio que degrada al género humano. *Toda carne ha corrompido sus caminos*, dijo Dios cuando iba á enviar el diluvio, y aquí tiene V. un hecho que examinando sus causas y el fin de Dios, dará algo que pensar á un Krausista católico en este punto de la preexistencia; pero me he propuesto no apartarme del aspecto dogmático de la cuestión, y no me he de detener en ello.

Cree el Sr. Castilla poner en contradicción al Angélico doctor con los profetas, porque según aquel es imposible que un mismo hombre nazca más de una vez, y según los profetas y Jesucristo, Elias ha de venir á este mundo antes que desaparezca la actual familia humana; ¿y cómo ha de venir? cómo llovido del cielo ó nacido de mujer? se pregunta D. Tomás, y dice que esta última suposición es la racional: yo contesto sólo que Elias, según las SS. Escrituras, no ha muerto, y por consiguiente ni ha de resucitar ni ha de nacer, sino que aparecerá en la forma que á Dios plegue.

## SITUACION ANOMALA

### DE LOS TENEDORES DE LIBROS.

En una época como la que atravesamos en que la prensa señala á los gobernantes las deficiencias que existen en todos los órdenes para que con la brevedad posible se corrijan, justo es que se alce una voz en favor del tenedor de libros, funcionario sobre el que pesan grandes responsabilidades, y estas no se ven compensadas ni con representación ni con derechos.

Como la gran mayoría de los lectores no pertenecen á centros bancarios, industriales ó fabriles, la cuestión que hoy ponemos sobre el tapete carece de interés; pero estamos seguros de que esa clase ilustrada y laboriosa, á la que dedicamos estas líneas, sentirá latir su corazón á impulsos de la gratitud, y esa convicción nos basta.

Nos indigna la idea de que un hombre dotado de vastos conocimientos en lo que se refiere á contabilidad y aptitud por ende de favorecer la prosperidad de los negocios de la casa á que pertenece, sea juzgado simplemente como un autómatas que mecánicamente se dedica á hacer asientos.

Como lógica consecuencia del absurdo criterio que preside sobre la responsabilidad de dicho organismo, niégase á los individuos que lo forman cierta clase de consideraciones, otórgaseles sueldos mezquinos, y se les coloca en una esfera inferior á la que ocupan los encargados de la venta.

Conceder el papel secundario de un criado al ser inteligente que tanto influye en la buena administración de un establecimiento de crédito, es cometer una injusticia enorme, y faltar á la vez á lo que dictan la razón y la conciencia.

¿A quien culpar de que se cometa tamaña injusticia? Ciertamente á todos los que pertenecen á la honrosa profesión del Comercio, sea cual fuere la gerarquía ya que los más elevados escatimen sin razón los miramientos á funcionarios que le son utilísimos y estos afectan una conformidad que no se aviene del todo con lo justo.

Si vivimos en tiempos de ilustración y de libertad, acreditémoslo procurando la reivindicación de todos los derechos, y entonces ocupará el lugar que en justicia le corresponde una clase numerosa y honrada sujeta hoy á inmerecidas vejaciones.

Al pedir que se mejore la situación de los tenedores de libros obedecemos al mandato de la conciencia y en nuestra profesión de periodistas nos señala con imperio lo deficiente para que reclamemos su enmienda.

Siempre que una colectividad sufre, deben acudir á remediar los males el Gobierno, los que á la misma pertenecen, y ese conjunto de individuos que componen el cuerpo social.

Si el cargo de tenedor de libros reviste reconocida importancia ¿por qué al que lo ejerce no ha de otorgarse garantías y consideraciones? ¿Cómo el Estado y el Comercio cometen una notoria injusticia limitando el horizonte de empleados cuya inteligencia y probidad tanto pueden influir en las operaciones de la casa en que figuran?

Terminaremos aconsejando á la dignísima clase, objeto de estas líneas, que no desmaye; antes bien debe sacudir la inercia y trabajar sin descanso por reducir á escombros el edificio levantado por la ignorancia de muchos y la dañada intención de algunos.

La unión hace la fuerza, y toda vez que hoy existen colegios en varias capitales, dese al mundo ilustrado la prueba evidente

de que la causa defendida es noble, y que dada la fé inquebrantable de los que la sostienen, no puede hacerse esperar el triunfo.

A

## ISABEL LA CATÓLICA.

Cuán fugaces los siglos,  
Sus invisibles alas extendiendo,  
Por el tiempo impulsados, léjos huyen  
Para no más volver! En su carrera  
Los fuertes muros, la ciudad altiva,  
Los imperios que el orbe dominaron,  
Con extridor horrendo se derrumban,  
Y en escombros y polvo convertidos  
Desaparecen al fin, cual desaparecen  
En Octubre las hojas desprendidas  
De los pomposos árboles, que dieran  
En la dulce estación de los amores  
A las aves abrigo. También ellos,  
Seco el ramaje, el tronco carcomido,  
Para siemore caerán: que todo muere!  
Solo la Historia, en sus eternos bronces,  
Trasmite á las edades venideras  
Los nombres y los hechos que alcanzaron  
Alta fama inmortal. Ansioso acudo  
A recorrer de los pasados días  
Las páginas brillantes, y á mis ojos  
Tu figura grandiosa se levanta,  
¡Oh primera Isabel! rival insigne  
En virtud y en saber de Berenguela:  
Augusta madre del monarca santo  
Que en lid sin treguas, por la cruz de Cristo,  
La Bética salvó del fiero yugo  
En que la puso el africano odioso.  
La santa Fé, la religión, tus pueblos,  
Que eran tu amor, tu espíritu inflamaban  
En noble sed de hundir al Ismaelita,  
Que profanó tus templos sacrosantos  
Y enrojeció sus lunas con la sangre  
Del bizarro español que á Cristo adora.  
—No treguas al infiel!—Clamaste un día;  
Y convocando en Córdoba á tus hijos,  
Llegan sumisos á tu voz! Cercada  
Te ves allí de la nobleza altiva  
Que luce de sus casas los blasones;  
Trocóse la ciudad en campamento  
Erizado de lanzas y arcabuces;  
Golpean, relinchando, tus corceles  
Y el suelo abruma con el duro callo;  
Su voz desatan trompas y atambores,  
Y entre vítores mil que el aire pueblan  
Te ostentas animosa á tus guerreros  
Que bendicen tu nombre. De improviso  
Extendiendo tu diestra soberana:  
Allí está nuestro honor! Allí volamos,  
Donde el Darro y Genil el sueño arrullan  
Del déspota feroz que se orgullece  
De dominar el suelo granadino;  
Y no demos reposo á los aceros  
Sin que la Santa Cruz se alce triunfante  
Sobre los muros de la bella Alhambra;  
Sin que en sus naves los sublimes cantos  
Del profeta David, ahoguen por siempre  
Las oraciones del Corán maldito,  
Y suba nuestra súplica al Eterno  
De incienso envuelta en aromosa nube!—  
No más dijiste. En vítores rompiendo  
El campo todo, la gloriosa senda  
Que le trazaste sigue, y arrancando  
Aléjase de Córdoba, y traspasa  
Anchas llanuras y empinadas cumbres.  
Tú vas al frente de él... y tu bandera,  
Por la Cruz redentora laureada,  
Tendida al vago viento, parecía  
El angel salvador, que desplegando  
Sus alas luminosas, de tus huestes,  
Era invencible y celestial escudo!  
A tu lado es Fernando que refrana  
Del inquieto corcel el fuego ardiente.  
Reflejando la luz que alegra el cielo,  
Rica armadura en que resalta el oro  
Del augusto consorte el cuerpo cubre;  
Y entre tanto guerrero, se veían  
Las gallardas figuras varoniles  
De Ponce de León y de Gonzalo;  
De Lara y Garcí-Laso, y la arrogante  
Del gran maestro en cuyo pecho noble  
Resaltando la cruz de Calatrava,  
Al frente de sus bravos caballeros,  
Jura vencer ó sucumbir con gloria!  
Diez tardes y otras muchas ocultarse  
Viste el sol en ocaso, y otras tantas  
Mañanas colorar el horizonte;  
Y antes que el disco luminoso hundiera  
Otra vez en los mares de occidente,  
Ofrecióse á tus ojos, reclinada  
En la falda de un monte, que matizan  
Cármenes bellos de lozanas flores,

La arabesca Granada, con sus muros,  
Y su anchurosa vega que fecundan  
Las limpias aguas del Genil y el Darro.  
Cerrando su horizonte ves la sierra  
Cuya cima de nieve coronada  
Sirve de lecho á las flotantes nubes,  
Y cuando el sol las rompe y las deshace  
Quiebra enjella sus rayos, que reflejan  
Del iris los vivísimos colores.  
Al mirar el grandioso panorama  
Que ofrecen la Ciudad y su campiña,  
La ibérica legión, de gozo llena,  
Sintió en su pecho arder el noble anhelo.  
De engazarla al escudo Castellano.  
Magnánima sentaste de ella al frente  
Tu real, Isabel! El viento halaga  
Tu enseña luminosa, y de tus tiendas  
El blanco lienzo que las cubre mueve.  
Y Granada las vió! Desde las torres  
Que otean sus esplendidas llanuras,  
Armadas velas del feroz turbante  
Con acentos horribles anunciaron  
La llegada á Boabdil de sus guerreros.  
De improviso, corónanse los muros  
De la enemiga Capital de infieles;  
Y cual del bosque hambrió entre el ramaje  
Resalta el roble que se eleva al cielo,  
No de otra suerte entre la grey morisca  
Que al hijo torpe de Muley acata,  
La soberbia figura sobresale  
Del intrépido Muza, que teniendo  
A mancilla esperar de tus valientes  
En el muro el empuje impetuoso,  
Desciende más veloz que el igneo rayo  
A la anchurosa plaza; en ella junta  
A sus bravos Gomeles y Zegríes;  
A su iracunda voz se abren las puertas  
De la bella ciudad, y cual torrente  
Que de alta cumbre estruendoso cae  
Y se extiende inundando la llanura,  
Así cayó sobre el real hispano  
El bárbaro escudron, que recibido  
En las puntas de lanzas y cuchillas  
De tu campo marcial contra él se estrella!  
Bañado el labio de rabiosa espuma,  
Por el furor los ojos encendidos,  
Juntó Muza de nuevo sus jinetes;  
Y una vez y otra vez y otras y ciento,  
Vuelve á embestir con encendida saña,  
Y avanzando y cediendo en el combate  
El campo ibero, al redoblado empuje,  
La sangre infiel con sangre de Castilla,  
Mezclada en lucha tan cruel, inunda  
El ancho campamento en que resaltan  
Los horribles despojos de la muerte!  
Al fin cesó con las nocturnas sombras  
El bárbaro estridor de la pelea.  
Muza y los suyos vuelven á Granada;  
Y tú Isabel y tu consorte angusto,  
Y tus más valerosos caballeros,  
A dar á tu legión reposo breve,  
Pasais la noche del real en vela.  
No brilló el nuevo sol y no brillaron  
Nuevas auroras sin sangrientas luchas,  
Y en ellas siempre lauros inmortales  
Ciñendo á tu bandera la victoria,  
De tu ser halagaba el gran deseo.  
Trémulo albor al fin que anuncia al mundo  
Por oriente la cándida mañana,  
Fué para tí de singular ventura  
Glorioso mensajero. Coronados  
No miras ya los gigantescos muros  
Del Eden granadino por la tropa  
Del soberbio Boabdil; sus puertas se abren  
A los soldados de la Cruz, y avanzas  
Al frente de lucidos escudrones  
Refrenando el ardor del noble bruto,  
Obediente á tu mano; ya las tocas,  
Y en ellas á tu vista se presenta,  
Saliéndote al encuentro, el rey vencido,  
Que doblando humilde la rodilla,  
—«Esclavo tuyo soy, mi vida es tuya!»,  
Exclamó suspirando. «Aquí las llaves  
Tienes de la ciudad que fué mi trono,  
Y al par risueño Eden de mis mayores»,—  
—«No mi esclavo!», dijiste, «no! levanta,  
Libre eres ya!», Boabdil la frente inclina,  
Y á la sierra Nevada se dirige.  
En tanto de la Alhambra en la alta torre  
Tiende y sacude con placer al viento  
Tu heroica enseña, noble castellano  
Que con potente voz al pueblo dijo:  
«Granada por la Cruz y por España!»,  
Y en son confuso y prolongado, el eco  
Los himnos de entusiasmo repeta!  
Y en el Alcazar real, en donde el arte  
Vertió su rica, inapreciable gala.....  
Allí donde se alzaron al profeta  
Las súplicas humildes del creyente,  
Resonaron los himnos fervorosos  
Que, postrados de hinojos, elevaban  
Al Supremo Hacedor sus fieles hijos!  
J. DÍAZ MACÍAS.

**BIBLIOGRAFÍA.**

**Melancolía.**

El libro que anunciábamos en el número anterior de EL ORDEN es pequeño por el tamaño, pero rico por su contenido, preciosa

y agradable colección de cantares en los cuales su autor vierte á raudales toda la delicadeza de su alma, toda ella saturada de un rico sentimentalismo, en el que se refleja la ternura apasionada y vehemente de ese gran poeta, autor anónimo de breves composiciones, en que el pueblo exhala sus penas y alegrías, sus amores y desvíos hacia la persona amada.

El Sr. Montoto es un espíritu investigador amante de la observación, incansable en el estudio del pueblo, cuyo análisis psicológico lleva á cabo con singular maestría, siendo, por tanto, entre los escritores sevillanos, uno de los que con más ahinco se han consagrado al estudio de esa flor espontánea, sencilla y desprovista de atavío retórico, que lleva el nombre de *musa popular*, en contraposición á la escrita, cuyo carácter distintivo es un sello de marcada severidad y sujeción á los cánones literarios.

De cómo ha sabido Montoto cumplir lo que decimos, basta con abrir el libro por cualquiera de sus páginas, y en ellas encontraremos la sencillez con que reviste las coplas, hijas de su lozana imaginación y modelos bellísimos que ligan el nombre de nuestro vate al de otros que figuran en las notas bibliográficas, que constituyen la segunda parte del libro.

Citemos para comprobación de lo dicho algunas escogidas al azar de las que llevan por título *A mi madre*:

Niño que envuelto en harapos  
Vas llorando por la calle,  
Ven y juntos lloraremos,  
¡Yo tampoco tengo madre!

Alguna vez, madre mía,  
Le doy un beso á los vientos,  
Y es porque sueña mi alma  
Que va tu espíritu en ellos.

El corazón de los ricos  
Es más duro que los broncees;  
El bronce se ablanda al fuego,  
Y aquel no se ablanda al pobre.

Cantar que sube á la boca  
Es una gota de hiel  
Que del corazón rebosa.

Esta manifestación de la poesía popular cuenta hoy entre nosotros excelentes cultivadores, no siendo la rica Andalucía de las regiones que permanecen rezagadas, y de ello nos felicitamos al ver figurar en la vanguardia de este movimiento á nuestro buen amigo, quien se ve alentado en su empresa por un ilustre prócer, que une á los títulos mobiliarios el de ser amante entusiasta de las buenas letras.

Reciba por ello nuestros plácemes el Excelentísimo Sr. Marqués de Xerez de los Caballeros.

FLORE.

**LA PROVINCIA.**

DE LA PLAGA REINANTE  
EN LOS  
**ENCINARES DE EXTREMADURA.**

En el programa del Congreso Agrícola que la Comisión ejecutiva de la Exposición Regional había anunciado, entre los diferentes temas propuestos se daba una preferencia justificada al de la invasión de la Lagarta ú oruga, de que desgraciadamente se hallan plagados los encinares y alcornoques de nuestra provincia, sin duda con el elevado propósito de ver si podía acordarse algún medio protector ó de defensa contra tan devastador insecto.

Creíamos que á este llamamiento no hubieran dejado de concurrir algunos Agricultores y demás personas competentes con que cuenta la provincia, así como los resigados propietarios á quienes tanto interesa, al menos para exponer sus propias experiencias, los perjuicios que experimentan en sus intereses hace años, y tratar de reclamar justas compensaciones de la Administración ó la protección oficial que el Gobierno tiene ofrecida en casos análogos, quizá con menos motivo; pero por causas que desconozco y no me explico, no pudo constituirse el citado Congreso y este fracaso injustificado que hubiera podido dar algún resultado práctico, dado el ancho campo que ofrecían los temas propuestos, nos privó de la gran satisfacción que hubieramos tenido de oír el criterio de algunas personas ilustradas que tan cumplidamente hubieran podido tomar parte.

Desvanecidas, pues, estas esperanzas, y por si de algo pudieran servir, sin pretensión alguna, los datos que sobre la invasión de la Lagarta tuve necesidad de procurar-me y estudiar para emitir un informe con algunas deducciones, que por ser mías valen poco, voy á exponerlos por que á la vez con-

tienen opiniones y experiencias de autoridades irrecusables que pudieran ser de algún provecho.

La plaga de que nos ocupamos y que ataca al genero *Quercus* en general, se halla actualmente extendida en toda la provincia, por ser la especie dominante de que está poblada, constituyendo grandes masas ó rodales de encinas, alcornoques, algunos robles, mestros y coscojas, revistiendo tal importancia económica, que fuerza es llamar sobre ello la atención, puesto que de la producción del fruto de la bellota depende esencialmente la prosperidad y fomento de la granjería de cerda extremeña que tan justa fama ha alcanzado, que constituye una de las principales riquezas del país, y que pudiera fácilmente decaer ó resentirse su crédito, puesto que la bondad y finura de sus carnes, la debe esencialmente al cebo de la exquisita bellota de esta región, que en la actualidad se viene reemplazando con algunos granos ó legumbres, más costosos y menos aptos.

Esta raza de cerda castiza propiamente llamada extremeña, aun cuando también se la nombra portuguesa, no tiene competencia en nuestros mercados, y se la distingue perfectamente por ser pelona, de oreja caída, hocico corto, dorso recto, costillar ancho, patas cortas, y ser muy propia para el cebo y reproducción. Existe además otra no menos castiza, que puede decirse se halla localizada en Olivenza desde principios de siglo en que se incorporó á España, y se distingue también por ser de pelo rojo, más apta para el cebo, de finas carnes, pero menos reproductora; y para corroborar mi aserto acerca de la importancia de esta riqueza, basta fijarse en el dato de que en los amillaramientos, la provincia de Badajoz tan sólo, figuraba hace años con unas 188 á 190 mil cabezas de cerda.

Volviendo pues al principal objeto del que nos hemos separado solamente para que se conozca el alcance que reviste la plaga y que afecta no sólo á los propietarios de los árbolados, si que también á los granjeros, daremos ligeramente á conocer el insecto llamado vulgarmente Lagarta, clasificado de *Bombix dispar* (Latr.) de *Liparis Dispar* (L.) *Lepidóptero* que como todos sus congéneres se reproduce por la ovación de la crisálida depositada en las hojas ramillas, troncos y cortezas.

Se desarrolla en primavera durante cuya estación germinan las larvas y se alimenta con los brotes tiernos que han de llevar el fruto, hasta que llegado el verano, se arroja en el capullo ó zurrón de la crisálida, pendiéndose generalmente de las ramas, para convertirse luego en insecto perfecto ó mariposa; en este estado, las hembras se agrupan en los troncos, y los machos vuelan al rededor de estas, verificándose entonces la cópula para la reproducción tan fecunda, que cada hembra pone por término medio unos 400 huevecillos para el siguiente año.

La resolución del problema para la defensa de estas plagas es difícil por más que desde los tiempos de Columela hasta nuestros días, se ha escrito mucho y son varios los procedimientos insecticidas recomendados por eminentes entomólogos forestales y agrónomos, de cuya eficacia no podemos dudar, puesto que algunos de ellos han sido con éxito empleados; pero no son de fácil y económica aplicación cuando como ocurre al presente se trata de vastas extensiones ó leguas cuadradas de terreno y no de determinados parques, huertos ó plantíos.

Otros aconsejan ó se deciden por el favorecimiento del equilibrio natural, en atención á que los huevecillos de estos insectos son muy pequeños y no pueden ser observados en el árbol, pero desgraciadamente lo cierto es que aun se desconocen los agentes que influyen para la aparición de estas plagas, atribuyéndose por algunos á las transformaciones y deficiencias de los cultivos ó á los agentes meteorológicos y climatológicos, y que una vez iniciadas suelen ser persistentes, reinando en algunas localidades por espacio de quince ó mas años, hasta que el exceso de la reproducción hace perecer al insecto por falta de alimento; así que lo mejor es combatirlas al principio, lo cual es fácil y hacedero con alguna más vigilancia y menos apatía por parte de los propietarios.

RICARDO BEAUMONT.

(Continuará).

**LA CAPITAL.**

**¡POR CARIDAD!**

Pasaron aquellos días en que nuestro ánimo se hallaba preocupado con las fiestas

conmemorativas del descubrimiento de América.

Pasaron aquellas horas en que nuestra vista se recreaba contemplando los productos y trabajos extremeños, luchando en público Certamen.

Pasaron aquellos momentos en que nuestros pies no se daban punto de reposo para asistir á tantos y tan celebrados Certámenes y festejos.

¿Qué queda de aquellas plácidas ilusiones y de aquellos ratos de solaz?

Desengaños para unos, esperanzas perdidas para otros, cansancio para el que más y merma de intereses para el que menos.

La población ha recobrado su habitual calma y á los grandes torbellinos de entusiasmos que agitaron nuestro espíritu, se sucede la triste realidad con todas sus desnudeces y despojada de seductores atavíos.

Si, en aquellos días la población pareciera otra. Creíamos que no nos faltaba nada, que todas las mejoras que necesariamente se imponen en plazo fatal se habían realizado, que, en una palabra, la capital de Extremadura rompía los moldes antiguos para mejorar su condición.

Ha venido la calma y el buen juicio nos hace ver que nos falta algo para asentarnos gallardamente en el lugar en que con las fiestas verificadas nos hemos colocado.

Ese algo, en orden de cosas distinto es, aparte de otros, el asunto de que vamos á tratar.

Bueno y plausible es que se honre la memoria de ilustres figuras y de poderosos genios. En buen hora que todas nuestras energías las dediquemos á dar muestras de adelanto y de cultura en las esferas de la gratitud y del honor; pero pasados esos momentos, siempre loables y agradecidos, no hemos de descuidar aquello que sea nocivo á nuestra salud y perjudique nuestra existencia.

Badajoz ha dado indudablemente un gran paso; y lástima es que no se complemente la obra con una buena higiene local y mejoras de importancia.

El alcantarillado vino á resolver un provechoso problema; ¿quedó terminado? no. Hay muchas calles que no participan de él y en otras llega á ser hasta incompleto y deficiente.

Se le dió salida cerca de la población y en las orillas del Guadiana, no se ha intentado la prolongación de ese desagüe, ni se ha pretendido sanear el terreno que recibe todas las aguas sucias, y en el que á cortos trechos se forman charcos pantanosos que son focos inagotables de pestilencias y miasmas palúdicos que inficionan la atmósfera y saturan el ambiente que respiramos de invisibles gérmenes, funestos vehículos de continuas enfermedades.

Hora es ya de que se piense en algo práctico. Si no fuera por que la pródigo Naturaleza en la estación invernal aumenta el caudal de aguas del Guadiana, que arrastra tantas suciedades, seguramente que llegaríamos á ver un segundo río de aguas sucias, que correría paralelamente al primero.

La medida se hace necesaria y de pronta resolución. Canalicese á orillas del río y á bastante distancia de la población, prolonguese la zanja que se abriese, hasta el centro de la corriente del Guadiana, concentrándose toda la actividad y energía en este importantísimo asunto y de este modo la población ganará mucho en importancia y salubridad.

Esto por lo que toca á lo exterior, que en cuanto al interior también se hacen necesarias energías medidas.

Las cloacas, sifones, los urinarios, la limpieza de las calles y de los sitios que se destinan á depósitos de estiércol, deben ser cuidados con esmero y la vigilancia que se observe ha de ser exquisita.

No sabemos hasta qué punto será juicio-sa y prudente una idea que acariciamos y que tal vez es fácil y hacedera.

Por lo que tiene de bondadosa y legítima no vacilamos en apuntarla.

El Ayuntamiento podría abrir un concurso especial entre todos los médicos para premiar el mejor trabajo que se presentase sobre la higiene y saneamiento de la población, teniendo en cuenta el desagüe del alcantarillado y que las condiciones económicas habían de ser las principales bases del concurso, para que una vez aceptados los medios que se indicarán, se pusieran en práctica á la mayor brevedad y dentro de lo posible con gran economía.

Esta no es una idea que pretendemos explicar ni desarrollar en un artículo de periódico, pues como se comprende necesitan estudiarse las bases del concurso y otros múltiples detalles para formar un cabal juicio.

Por lo demás creemos, que mientras exis-

ta el desagüe del alcantarillado en la forma en que está, las enfermedades contagiosas se cebarán en nuestro pueblo produciendo estragos sin cuento, y la parte O. de la población respirará de continuo un ambiente palúdico de fatales consecuencias.

La mejora se impone con rigor y exigente tiempo. Urge llevarla á cabo y no se debe vacilar en hacerlo así, siquiera por caridad

FLORIDOR.

## MOSAICO LOCAL.

### Recreo de utilidad pública.

Lo es, sin duda, el tiro de ballesta establecido en las inmediaciones de la ronda interior, frente al paseo de San Francisco. Allí el soldado aprende perfectamente á dar en el blanco; y aunque le cuesta el dinero, este ejercicio puede ser complementario de la instrucción teórico-práctica que el Estado le ofrece en el batallón ó regimiento donde preste sus servicios.

Allí acude el menestral y el jornalero á hacer ensayos, para después utilizar en el campo los conocimientos que ha adquirido matando liebres y perdices, con las que puede proporcionar á sus hijos ricas y sustanciosas comidas.

Allí también va el estudiante, que en su noble afán de adquirir una sólida ciencia, busca en la tregua que dá á los libros una provechosa enseñanza, que le resulta baratísima, pues en esta cátedra, al aire libre, los derechos de matrícula que se exigen, son unos cuantos perros chicos.

Las niñas y bebés contemplan extasiados desde el paseo de San Francisco este espectáculo, y les agrada sobremedera ver saltar los muñecos cuando se hace blanco.

No negamos que en aquella cátedra se producen de vez en cuando altercados; que el lenguaje de los concurrentes no es el más escogido; que los niños que observan el juego desde cerca, oyen conversaciones poco edificantes y que las personas que pasan por la carretera se escandalizan justamente; pero todo puede dispensarse, si se tiene en cuenta el bien general que este recreo reporta á las clases populares.

### Cuestión perdida.

Hace próximamente siete días que hemos publicado una carta del ingeniero de Montes Sr. Beamont y un artículo encaminados á crear en esta capital una Cámara agrícola, cuyas ventajas para la clase ganadera y agricultora exponíamos en aquellos escritos.

Lo que suponíamos ha sucedido. Como siempre que hemos tratado de este asunto, nuestra voz se ha perdido en el vacío y ni aun aquellos á quienes directamente aludíamos por considerarlos más interesados en que dicha mejora se llevase á efecto, ni aun aquellas han respondido á nuestras excitaciones buscando la manera de reunirse para tratar de la Cámara.

La apatía, la indolencia y ciertos reparos que no tienen justificación posible, van á ser causas de que una respetable y numerosa clase productora siga en el mayor desamparo y sin un lazo de unión que defienda sus intereses.

EL ORDEN atento siempre á cuanto pueda significar un adelanto en las costumbres y defensor de los intereses generales, ha puesto de su parte cuanto ha podido para mejorar la situación del agricultor sin que le nueva otro interés que el bien de aquellos; pero convencido de que es imposible adelantar un paso en esta cuestión, la deja encomendada á las personas á quienes nos referíamos en nuestro pasado número, á los Sres. Villanueva, Lopo, Albarrán, Macías, Saavedra, Vara, García Rubio, Sardiña, Galache y otros.

Nuestra misión está cumplida.

### Por los presos.

Nuestro colega el *Nuevo Diario de Badajoz*, hacia en uno de sus últimos números un llamamiento á la prensa de la capital para que esta interpusiera su influencia á fin de conseguir que cuando se publicase el indulto que piensa dar el Gobierno con motivo del Centenario de Colón, estuvieran resueltas muchas de las causas que se encuentran en tramitación.

Desde luego la idea por lo levantada y justa nos pareció digna de la prensa.

Sobre este particular han dicho cuanto puede decirse *El Eco de Extremadura* y *La Crónica*; nosotros nos mostramos muy conformes con la idea del *Nuevo Diario* y demás colegas y suplicamos á los señores de la Audiencia que estudien la manera de que sea esto posible.

### Sea enhorabuena.

Con motivo de las fiestas verificadas en la ciudad de Elvas, (Portugal) el Gobierno de aquella nación ha concedido la encomienda de la Cruz de Cristo al Gobernador de esta provincia Sr. Zancada y al Alcalde de Badajoz Sr. Rodríguez.

### Siguen las fiestas.

Los elegantes carteles de los festejos que se verificarán en Madrid, con motivo del Centenario de Colón, han sido colocados en algunos edificios públicos.

Las compañías ferroviarias establecerán trenes baratos.

### Más inspección.

Desde hace algunos días se viene hablando en esta capital de una vaca muerta que ha sido introducida por las puertas y despachada al público en la plaza mercado.

Los tribunales tienen ya noticias del hecho y por esta razón nada decimos por hoy, del asunto; pero si creemos oportuno recordar que toda inspección es poca, cuando por causas de todos conocidas la salud pública no es satisfactoria.

Conviene ejercer una escrupulosa vigilancia en los artículos de comer y beber, porque es muy fácil que algunas enfermedades de las que hoy se padecen, tengan origen en las malas condiciones de los alimentos.

### Higiene pública.

Hace pocos días se reunió la Junta provincial de Sanidad, sin duda para secundar las disposiciones que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ha dictado para preveniros contra el colera; pero hasta ahora seguimos como antes, es decir, teniendo que lamentar que subsistan las mismas faltas, que tanto nosotros, como los demás colegas locales, hemos denunciado para que se corrijan.

Dicennos que también se ha reunido la Junta local de Sanidad. ¿Qué provechosos resultados hemos obtenido? Ninguno. La población no ha conocido todavía que hayan funcionado ambas corporaciones.

Y aquí se nos ocurre decir con el fabulista.

Tantas vueltas y revueltas,  
Tantas idas y venidas,  
Quiero amiga que me digas  
¿Son de alguna utilidad?

No ponemos en duda que los señores que forman dichas Corporaciones se interesarán mucho por la salud pública, que tienen los mayores deseos, etc. etc; pero triste es que tengamos que esclamar parodiando al de la capa perdida, la limpieza no parece.

Vamos señores, hora es ya que tanto ustedes como nuestro Excm. Ayuntamiento den señales de vida. A trabajar con fé y que no tenga que decirse que han dejado ustedes solo al Sr. Villaverde.

Muévanles á ustedes las víctimas del sarampión, escarlatina y difteria; y cuando veamos las visitas domiciliarias y otras medidas oportunas, podremos tranquilizarnos y significales nuestro agrado, porque cumplen como buenos.

### Fiesta próxima.

Para los primeros días de Octubre se prepara una gran fiesta en la planta baja de la Diputación á beneficio de la Tienda-Asilo.

Los billetes habrá que recojerlos en la secretaría de la Sociedad Económica.

La fiesta promete ser brillantísima y tomarán parte en ella algunas señoras y señoritas que galantemente se han prestado á cooperar á tan humanitario objeto.

### Nuevo catedrático.

Ha tomado posesión de la cátedra de Física y Química de este Instituto provincial, el ilustrado joven D. Enrique Iglesia.

Sea enhorabuena.

### De viaje.

Dícese que el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, acompañará á S. M. la reina á Huelva.

### Agradecimiento.

Nuestro director D. José Díaz Macías, agradece profundamente á los estimados colegas locales *La Coalición* el *Correo de Extremadura* y el *Nuevo Diario de Badajoz*, las frases cariñosas que le han dedicado con motivo de haber sido nombrado por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras individuo correspondiente.

No olvidará jamás el Sr. Díaz Macías las infinitas atenciones que ha merecido siempre de la prensa local y EL ORDEN por su parte estará siempre reconocido á sus apreciables colegas.

### A los ganaderos.

Ha llegado á esta capital una comisión del cuerpo de Administración militar para adquirir caballos, cuyas condiciones son las siguientes:

Alzada de tres dedos en adelante, edad de cuatro á ocho años.

### Nombramiento.

El reputado médico de esta población D. Rafael González Orduña ha sido nombrado inspector provincial de sanidad.

Felicitemos al Sr. Orduña.

### Cuestión eléctrica.

El ilustre inventor del submarino don Isaac Peral, nos comunica haberse instalado definitivamente en Madrid, donde, bajo su dirección, ha establecido un centro industrial y de consultas destinado exclusivamente al fomento y desarrollo en España de toda clase de industrias elécticas.

Lo celebramos, y deseamos prosperidades á nuestro ilustre y querido amigo.

### El nuevo curso académico.

Hoy á las doce se ha celebrado en el Paraninfo del Instituto la solemne apertura del nuevo curso de 1892 á 1893.

Presidió el acto el Sr. Zancada y á él asistieron el Alcalde Sr. Rodríguez, el Claustro y otras representaciones.

El local estaba literalmente lleno de público que en su mayor parte lo constituían estudiantes.

Dió principio la sesión con la lectura de la Memoria reglamentaria, redactada por el nuevo Secretario el Catedrático Sr. Suarez Quintero, quien ha hecho un trabajo que por lo ameno y altos vuelos de los conceptos en él expresados, es un verdadero y hermoso discurso.

Digno es pues de aplauso el Sr. Quintero y nosotros le tributamos el nuestro, felicitándole muy sinceramente, lo mismo que á los demás señores catedráticos á quienes el Sr. Quintero aludió en el discurso. Se procedió después al reparto de los premios á los alumnos agraciados que por cierto han sido muchos, cosa que honra al Instituto de Badajoz.

La orquesta, en los intermedios interpretó escogidas piezas y el acto resultó bien, terminando á la una.

Nuestra enhorabuena á nuestro amigo el Director Sr. Franco y al Claustro y damos gracias por la invitación.

### Una novillada.

Mañana domingo se verificará en la plaza de toros una novillada, organizada por los sargentos del batallón de Cazadores de Tarifa.

El público será muy numeroso á juzgar por el gran número de localidades que por invitación se han repartido.

Por anticipado damos la enhorabuena á los lidiadores y les deseamos buena suerte.

## EXPOSICION REGIONAL.

De los objetos que componían la primera sección, han obtenido premio los siguientes.

### TRIGOS.

MEDALLA DE BRONCE.

D. Antonio Correga González, de Hinojosa del Valle.

MENCIONES HONORIFICAS.

- D. José Palico, de Llerena.
- » Ramón Vera, de Berlanga.
- » José Suero Torres, de Salvatierra.
- » Gerónimo Rodríguez, de Badajoz.
- » Jacinto Vara, de Badajoz.
- » Victoriano García, de Nogales.
- » Pedro del Castillo, de la Roca.

### CEBADA.

MEDALLA DE ORO.

D. Pedro Tinoco Castillo Casquete, Villalva.

MEDALLAS DE PLATA.

D. Cayetano Lledó y Sánchez, Cabeza del Buey.

D. Juan Gragera, Mérida, cebada pelada sin raspa.

MEDALLAS DE BRONCE.

D. Félix Torrado Giménez, Santa Marta.

D. Manuel Uribe, Almedral.

MENCIONES HONORIFICAS.

Sr. Marqués de Torre Cabrera, Oliva de Mérida.

D. Luis Méndez Segura, Badajoz.  
» Abdón Gutiérrez Salamanca, Aceuchal.

### AVENA.

MEDALLA DE PLATA.

D. Abdón Gutiérrez Salamanca, Aceuchal.

MEDALLA DE BRONCE.

D. Miguel Muñoz Mayorazgo, Cáceres.

CENTENO.

MEDALLA DE ORO.

D. Santiago Gil Gutiérrez, Plasenzuela

MEDALLA DE PLATA.

D. Javier de Torres Pantoja, Alburquerque.

ALPISTE.

MEDALLA DE BRONCE.

D. Tomás Gregori y Cordero, Badajoz.

MENCIONES HONORIFICAS.

D. Francisco Uribe, Almedral.

» Manuel Uribe, Almedral.

HABAS.

MEDALLA DE PLATA.

D. Antonio de Sale Idrovo, Aceuchal.

MEDALLA DE BRONCE.

D. Luis Méndez Segura, Badajoz.

MENCIONES HONORIFICAS

D. Bernardo García Rubio, de Badajoz.

CHICHARROS.

MENCION HONORIFICA.

D. Valentín Pedrilla, Orellana la Vieja.

FRIJONES.

MENCIONES HONORIFICAS.

D. Federico Pérez Puis, Codosera.

» Francisco Uribe, Almedral.

(Continuad).

†

LA SEÑORA

**D.ª Ramona Moreno y Moreno**

Viuda de Don Sinfiriano Vacas García,  
falleció el 23 de Septiembre, á los 62 años  
de edad.

**D. E. P.**

*Sus desconsolados hijos D.ª Isidora,  
D.ª Teresa y D. Macario, sus nietos,  
hijos y hermanos políticos, primos,  
sobrinos y demás parientes y amigos,*

Suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios  
Nuestro Señor, por cuyo favor  
les quedarán agradecidos.

Badajoz 29 de Septiembre de 1892.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5'50 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le piden sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sépúlveda 6, principal, Badajoz.

## SUBASTA.

El día 13 de Octubre venderán los albaceas y herederos fiduciarios del Sr. D. José María Leal (q. e. p. d.) la casa núm. 9 de la calle de la Sal, en subasta privada. Los licitadores habrán de ajustarse al pliego de condiciones que está de manifiesto en el despacho del procurador D. Fernando Lopez y García, calle de Menacho número 19, habiendo de ser adjudicada dicha casa al mejor postor en el día citado á las doce y media de la mañana, en el mismo despacho.

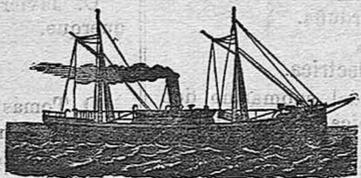
**ESTOS CHOCOLATES**

SE VENDEN  
en los Establecimientos de Ultramarinos  
y en el Despacho general  
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4  
Badajoz



**ESTOS CHOCOLATES**

SE VENDEN  
en los Establecimientos de Ultramarinos  
y en el despacho general  
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4.  
Badajoz



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Nota de los vapores para el mes de Julio de 1892.

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS.**—Día 10 de Cádiz el vapor "Veracruz", su capitán, S. Cardona, día 20 de Santander el vapor "C. de Santander", su capitán, A. Garcia, día 30 de Cádiz el vapor "Alfonso XII", su capitán, A. Gordon.  
**LÍNEA DE FILIPINAS.**—Día 22 de Barcelona el vapor "Isla de Luzón", su capitán, M. D. Campon  
**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**—Día 2 de Barcelona el vapor "Antonio Lopez", su capitán, F. Moret, día 7 de Cádiz el vapor "Antonio Lopez", su capitán, F. Moret.  
**LÍNEA DE MARRUECOS.**—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, F. Manzar.  
**Servicio de Tánger.**—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje a la estación ferro-carril.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,

Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

**10.000,000 DE PESETAS.**

Datos sacados de la Memoria y Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1890, leídos en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio de 1891.

Suma del activo	Pesetas.	13.947.554'88
Suscripción de 1890 mediante 2,984 contratos nuevos	"	18.747.127'20
Siniestros pagados durante dicho periodo	"	732.406'93
Riesgos en curso	"	35.555.641'75
Reservas en 31 de Diciembre 91	"	3.032.439'00

La suscripción hasta 31 de Diciembre de 91 cerró con la póliza número 21.115.  
En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias, se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.  
Delegados en esta provincia, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA  
DE

**ANTONIO COVARSI**

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPETAS

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO  
E INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos e instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

**CHOCOLATES VERDAD**

FABRICACION ESPECIAL DE

**FERNANDO NICOLAS Y HERMANO**

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMERICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

**LA INDUSTRIA.**

IMPRESA, ENCUADERNACION

Y ÚNICO ESTABLECIMIENTO LITOGRAFICO EN LA PROVINCIA

DE LOS SEÑORES

**UCEDA HERMANOS.**

CALLE DE FRANCISCO PIZARRO, NUM. 8

BADAJOZ.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**



**Compañía de Seguros Reunidos**

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1. (PASEO DE RECOLETOS), MADRID.

GARANTIAS

PESETAS.

Capital social efectivo	12.000.000
Primas y reservas	40.697.980
<b>TOTAL</b>	<b>52.697.980</b>

VENTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 43.301.675,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, dotes, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTORES EN BADAJOZ,

D. PEDRO DOMINGUEZ PATO,  
SAN JUAN, NÚM. 22.

D. ESTANISLAO BERBEN BORJA,  
MORALEJA, NÚM. 24.

**COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS  
DE  
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
DE FREGENAL.**

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

LICENCIADO EN CIENCIAS

**D. JOSÉ CIPRIANO REY.**

Los brillantes resultados obtenidos en los últimos exámenes, su inmejorable cuadro de Profesores, lo higiénico y bien acondicionado de su local unido a lo económico de las retribuciones, demuestran que puede competir con todos los conocidos sin que ninguno le aventaje en organización interior.

Crea el Director de este Colegio dos medias becas para alumnos internos, que se proveerán por oposición en el próximo Septiembre pudiendo optar a ellas, todos los que teniendo de ocho a doce años de edad, acrediten ser de familias cuya posición no les permita costear por entero los gastos de enseñanza. Las solicitudes se dirigirán al Director en la segunda quincena de Agosto. Solicitense Reglamentos y detalles al mismo.

**LOS AMIGOS.**

GRAN ALMACEN DE MADERAS.

53, calle de Larga, Nnm. 53.

BADAJOZ.

**EXTRAORDINARIO.**

RELOJES:

nadie compre ni componga relojes sin visitar antes la Relojería Suiza, siendo esta casa la más acreditada en Badajoz, por lo económica en sus precios, por el inmenso surtido con que siempre cuenta y por lo formal en garantizar sus operaciones.

Gran variedad y preciosos modelos en relojes de oro, plata, plauque, acero y níquel, para bolsillo; muchísimos y bonitos relojes para pared y sobre-mesa, en todas clases y formas; el diluvio en cadenas Colón y otros gustos.

Teléfonos, para-rayos y aparatos eléctricos. No farse de anuncios pomposos y siempre dirigirse a la Relojería Suiza.

21, PLAZA DE S. JUAN NÚM. 21.  
(junto a la "Minerva Extremeña", a la entrada de la calle de San Juan, no equivocarse.)

**COLEGIO**

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
DE ALMENDRALEJO.

En éste acreditado establecimiento que tan brillantes resultados obtuvo en el curso anterior, se abre la matrícula el día 1.º del mes de Septiembre.

DIRECTOR

D. Francisco de Dios Vivas.

**LA PREVISION.**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
A PRIMA FIJA.

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer.  
Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bacgalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas  
Esta Sociedad se dedica a constituir capital para la formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado; si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrado.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

**COLEGIO DEL CARMEN**

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO

ACADEMIA DE ADUANAS Y TELEGRAFOS

PREPARACION PARA LA ACADEMIA

GENERAL MILITAR.

DIRECTOR-PROPIETARIO,

**D. LUIS SANCHEZ LOBATON.**

DIRECTOR ESPIRITUAL,

**D. Federico Cebrian y Rodriguez,**

PREBÍTERO.

Se admiten internos medio pensionistas y externos.

Donoso Cortés, 8 y 10, (antes Comedias)

**DEVOCIONARIOS.**

GRAN SURTIDO EN LA TIPOGRAFIA

DE

**UCEDA HERMANOS**

Badajoz.—Tip. de Uceda Hermanos.